



ACTA No 11 PRIMERA SESION ORDINARIA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE MAYO 2022, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024.

En la Ciudad de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, siendo las (08:16) ocho horas con dieciséis minutos del día Martes 31 de Mayo del año Dos Mil Veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; se procede en forma la **PRIMERA** Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Mayo. Presentes en la Sala de Exposiciones, ubicada en el Auditorio Municipal, sito en Calle 16 de septiembre No. 26, de esta ciudad, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley los integrantes del R. Ayuntamiento para el periodo constitucional 2022-2024. Los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. DAVID RUIZ MEJÍA; LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIÁN, SÍNDICA DE MAYORÍA; ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ, PRIMER REGIDOR; C. ROCÍO VERÓNICA RIVERA SÁNCHEZ, SEGUNDA REGIDORA; PROF. MANUEL RIOS MURILLO, TERCER REGIDOR; M.C. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES, CUARTA REGIDORA; C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO, QUINTO REGIDOR; LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO, SEXTA REGIDORA; C. ELENA LAVENANT MIRANDA, OCTAVA REGIDORA; C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES, NOVENO REGIDOR; C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS, SÍNDICA DE MINORÍA; DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA, DÉCIMA TERCERA REGIDORA; C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; M.V.Z. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO, DÉCIMA QUINTA REGIDORA y el LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ, Secretario del R. Ayuntamiento.

Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento da la bienvenida a los asistentes y expone: Que de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 86, 89, 90, 91, 102 y 104 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así artículo 57 del reglamento interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza. Se da inicio a la misma bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y comprobación del quórum legal.
- 2.- Declaración de Validez de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta Anterior.

Anexo

Acuerdo

ELM RVRS

Fuente del punto del

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

ESB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- 5.- Presentación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; y es su caso Aprobación del Informe Financiero Mensual, correspondiente al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2022.
- 6.- Presentación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; y es su caso Aprobación de la propuesta para el Estímulo Fiscal consistente en la condonación de los recargos sobre el Impuesto de Adquisición de Inmuebles (ISAI), así como el impuesto predial urbano y rural.
- 7.- Presentación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; y es su caso Aprobación del Convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El C. LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes la mayoría de los integrantes del Republicano Ayuntamiento de San Pedro, contando con la inasistencia justificada del ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA, DÉCIMO REGIDOR. Dicho lo anterior, se declara quórum legal, conforme a lo establecido por los Artículos 63, 85, 86, 88, 89, 90, 94 y 96 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza. Así como los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

En Uso de la Voz, el Secretario de Ayuntamiento, conforme a lo establecido por los Artículos 85, 88 y 90 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los Artículos 57, 58, 59, y 60 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.



Anael

En Uso de la Voz, el Secretario de Ayuntamiento, da lectura del Orden del Día propuesto para la presente sesión, el cual pone a consideración del Honorable Cabildo, a efecto de que, si hubiera alguna manifestación al respecto, sirvan realizarla en este acto.

Ausencia

No habiendo manifestaciones, se somete a votación el Orden del Día propuesto, solicitando a los ediles, en términos de lo dispuesto por el artículo 81, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, realizar la manifestación del voto en la vía económica.

Votos a favor: 16

Ausencias: 01

Votos en contra

Votos de abstención

Se aprueba con 16 votos a favor

Conforme a este conteo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 25 y 95, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 90 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se resuelve.

Único: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos por UNANIMIDAD de los presentes.

CUARTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR

En uso de la voz, el C.LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ, Secretario del R. Ayuntamiento solicita omitir la Lectura y aprobación del Acta Anterior, en virtud de que se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los ediles, para su revisión y aprobación. De igual forma señala que si hubiera alguna manifestación al respecto, sirvan realizarla en este acto.

No habiendo manifestaciones. Se somete a votación omitir la lectura, así como la aprobación del acta de la sesión anterior, solicitando a los ediles, en términos de lo dispuesto por el Artículo 81, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, realizar la manifestación del voto en la vía económica.

Votos a favor: 16

Ausencias: 01

Votos en contra

Votos de abstención

Se aprueba con 16 votos a favor



RURS

ELM

QRS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



Conforme a este conteo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 25 y 95, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 90 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se resuelve.

Único: Se aprueba omitir la lectura, así como la aprobación del acta de sesión de cabildo anterior en los términos propuestos por UNANIMIDAD de los presentes.

QUINTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

5.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y ES SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO MENSUAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Lic. Rafael García Ramírez, Secretario del R. Ayuntamiento, cede el uso de la voz a la Lic. Geovana Cruz Quistián, Síndica de Mayoría y Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, para que de lectura al dictamen correspondiente:



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022, REUNIDOS QUE ESTAMOS EN LA SALA ADJUNTA A LA SALA DE EXPOSICIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL; 5 DE LOS 7 INTEGRANTES QUE CONFORMAMOS LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL R. PUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, 2022-2024, PARA EFECTUAR SESIÓN DE COMISIÓN PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

ANTES DE ENTRAR AL ESTUDIO Y DISCUSIÓN DEL TEMA QUE NOS OCUPA SE DA CUENTA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DE 5 MIEMBROS MÁS DEL H. CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO 2022-2024, QUIENES PREVIAMENTE FUERON INVITADOS A ESTOS TRABAJOS, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE PUEDEN TENER PARTICIPACIÓN EN ESTA ASAMBLEA SOLO CON VOZ, MAS NO VOTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 102 Y 112 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 94, 95 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, COAHUILA; ESTA H. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Que derivado del análisis y examen que se hizo del estado financiero correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2022, y apegados al código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como al Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, esta comisión emite su voto de la siguiente manera:

CARGO	DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA	SENTIDO DEL VOTO
PRESIDENTE	LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIÁN	A FAVOR.
SECRETARIO	C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS	A FAVOR.
VOCAL 3	C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES	A FAVOR.
VOCAL 4	DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	A FAVOR.
VOCAL 5	ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑOZ	A FAVOR.

Discutido y votado que fue lo ya descrito, esta H. Comisión aprueba por UNANIMIDAD, de los Presentes el informe financiero correspondiente al mes de ABRIL del ejercicio fiscal 2022; para que sea turnado a cabildo para su consideración.

Av. Juárez y Francisco I. Madero S/N, San Pedro Coah. Méx. CP 27800

Amador - Arce

[Handwritten signature]

RVRRS

ELM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Se acuerda presentar al pleno del cabildo del R. Ayuntamiento el presente dictamen para su debida discusión y deliberación.

Por la Comisión:

LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIAN
Presidenta.

C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS
Secretaria.

C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES
Vocal 3.

DR. EDGAR SEPULVEDA GONZÁLEZ
Vocal 4.

ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ
Vocal 5.

Av. Juárez y Francisco I. Madero S/N, San Pedro Coah. Méx. CP 27800

Informe Financiero correspondiente al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2022 del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza.

• **Ingresos:**

CONCEPTO	INGRESOS	
	ABRIL	%
IMPUESTOS	1,436,202.11	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,202,246.80	5.79
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	101,993.81	0.49



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

OTROS IMPUESTOS	131,961.50	0.63
CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS	74,124.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	74,124.00	0.36
DERECHOS	1,405,900.67	
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	319,251.85	1.54
ACCESORIOS DE DERECHOS	2,903.40	0.01
OTROS DERECHOS	1,083,745.42	5.21
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	93,028.05	
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	93,028.05	0.45
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	164,893.84	
OTROS APROVECHAMIENTOS	164,893.84	0.79
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	17,607,530.76	
PARTICIPACIONES	8,881,724.00	42.74
APORTACIONES	7,722,555.76	37.16
CONVENIOS	1,003,251.00	4.83
OTROS INGRESOS	-	
INTERESES GANADOS DE VALORES CREDITOS BONOS Y OTROS	-	0.00
TOTAL DE INGRESOS	20,781,679.43	100.00

Anexo C. Arcef

RURS

ELM

• **Egresos:**

CONCEPTO	EGRESOS	
	ABRIL	%
SERVICIOS PERSONALES	8,045,081.83	



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,601,452.51	33.86
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	-	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	162,322.19	0.83
SEGURIDAD SOCIAL	849,510.98	4.36
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	360,672.00	1.85
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	71,124.15	0.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,826,618.81	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	233,617.96	1.20
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	67,453.02	0.35
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	90,096.38	0.46
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	15,357.74	0.08
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,116,591.38	5.73
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	260,326.88	1.34
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	43,175.45	0.22
SERVICIOS GENERALES	3,332,676.36	
SERVICIOS BÁSICOS	1,093,415.40	5.61
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	197,585.20	1.01
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	416,703.30	2.14
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	300,633.86	1.54
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	557,796.33	2.86
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	209,392.89	1.07

Araceli

RURS

ELM

Kunlan E Pd3



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	16,070.98	0.08
SERVICIOS OFICIALES	175,178.40	0.90
OTROS SERVICIOS GENERALES	365,900.00	1.88
INVERSION PUBLICA	3,419,983.80	
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	-	0.00
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO (12352)	-	0.00
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO (12362)	-	0.00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	204,280.94	1.05
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	3,215,702.86	16.49
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	-	0.00
BIENES MUEBLES	9,570.08	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	4,200.00	0.02
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	425.00	0.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	-	0.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	0.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-	0.00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	0.00
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	-	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	-	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-	0.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	-	0.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	4,945.08	0.03
OTROS EQUIPOS	-	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,806,180.53	

Aurora Araceli

RURS

ELM

SAS

D. H. H. H.

E. O. O.

K. U. E. P. R. S.



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	86,027.51	0.44
AYUDAS SOCIALES	139,323.96	0.71
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,580,829.06	8.11
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	36,051.39	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	36,051.39	0.18
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,021,413.02	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	452,184.96	2.32
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	569,228.06	2.92
TOTAL DE EGRESOS	19,497,575.82	100.00

Dicho lo anterior, se pone a consideración del Honorable Cabildo el Informe Financiero correspondiente al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2022 del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, a efecto de que, si hubiera alguna manifestación al respecto, sirvan realizarla en este momento.

No habiendo manifestaciones por parte de los ediles, se somete a votación el informe Financiero correspondiente al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2022 del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza. Solicitando a los ediles, en términos de lo dispuesto por el artículo 80, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, realizar la manifestación del voto en la vía nominal, manifestando cada regidor, en voz alta, su nombre y el sentido de su voto.

NOMBRE	Voto a favor	Voto en contra	Abstención	Ausencia
LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIÁN SÍNDICA DE MAYORÍA	✓			
ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ PRIMER REGIDOR	✓			
C. ROCÍO VERONICA RIVERA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA	✓			
PROF. MANUEL RIOS MURILLO TERCER REGIDOR	✓			
M.C. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES CUARTA REGIDORA		✓		



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO QUINTO REGIDOR	✓			
LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO SEXTA REGIDORA	✓			
C. ELENA LAVENANT MIRANDA OCTAVA REGIDORA	✓			
C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES NOVENO REGIDOR	✓			
C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS SÍNDICA DE MINORÍA	✓			
ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA DÉCIMO REGIDOR				✓
DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ DÉCIMO PRIMER REGIDOR	✓			
ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR		✓		
LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA DÉCIMA TERCERA REGIDORA			✓	
C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN DÉCIMA CUARTA REGIDORA	✓			
MVZ. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO DÉCIMA QUINTA REGIDORA		✓		
C.P. DAVID RUÍZ MEJÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	✓			

Votos a favor: 12

Ausencias: 01

Votos en contra 03

Votos de abstención 01

Se aprueba con 12 votos a favor

Conforme a este conteo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 25 y 95, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 90 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se resuelve.

Único: Se aprueba el Informe Financiero Correspondiente al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2022 del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza. En los términos propuestos por MAYORIA.

SEXTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

6.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y ES SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL ESTÍMULO FISCAL CONSISTENTE EN LA CONDONACIÓN DE LOS RECARGOS SOBRE EL IMPUESTO DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI), ASÍ COMO EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL.



San Pedro

Es de Todos

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2022 - 2024

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



San Pedro

Es de Todos

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Las contribuciones cuentan con plazo fijo por las disposiciones fiscales. Si estas no son cubiertas dentro de las fechas estipuladas, generaran recargos mismos que se deben pagar por concepto de indemnización al Fisco Municipal por la falta de pago; los recargos serán calculados en base a la tasa que fije anualmente la Ley de Ingresos 2022, para el Municipio de San Pedro, Coahuila (Artículo 98) serán causados mensualmente o fracción transcurriendo a partir del día en que se debió realizar la contribución hasta que esta se efectúe.

Es por ello que se propone el que se realice un Estimulo, para el cobro de una cuota simbólica por un monto de \$1.00 (un peso 00/100), por cada año que se adeude sobre los recargos que se tienen por el impuesto predial tanto urbano como rustico, así mismo suceda esto en los recargos del impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles en los años 2017, 2018, 2019, 202 y 2022, mediante la aplicación de un CEPROFIS.

La promoción fiscal tendrá como inicio el día 01 de junio y estará vigente hasta el día 15 de diciembre del año 2022.

Lo anterior se pone a consideración de esta H. Comisión, para su procedencia y una vez discutido se ponga a consideración del pleno del Cabildo, lo anterior acorde a lo establecido el artículo 383 del Código Financiero para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

POR LO ANTERIOR ESTA H. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Que derivado del análisis y examen que se hizo de lo aquí expuesto por el tesorero municipal respecto a la procedencia de un ESTIMULO FISCAL, QUE CONSISTE EN LA CONDONACIÓN DE LOS RECARGOS Y ACCESORIOS SOBRE EL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI), ASÍ COMO EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL, apegados al código Financiero para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta comisión emite su voto de la siguiente manera

CARGO	DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA	SENTIDO DEL VOTO
PRESIDENTE	LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIAN	A FAVOR.
SECRETARIO	C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS	A FAVOR.
VOCAL 3	C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES	A FAVOR.
VOCAL 4	DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	A FAVOR.
VOCAL 5	ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ	A FAVOR.

Av. Juárez y Francisco I. Madero S/N, San Pedro Coah. Méx. CP 27800



San Pedro

Es de Todos

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Discutido y votado que fue lo ya descrito, esta H. Comisión aprueba por UNANIMIDAD, de los Presentes la aplicación ESTIMULO FISCAL, QUE CONSISTE EN LA CONDONACIÓN DE LOS RECARGOS Y ACCESORIOS SOBRE EL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI), ASÍ COMO EL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL, en los términos propuestos, para que sea turnado a cabildo para su consideración.

Se acuerda presentar al pleno del cabildo del R. Ayuntamiento el presente dictamen para su debida discusión y deliberación

Por la Comisión:

LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIAN
Presidente

C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS
Secretario

C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES
Vocal 3

DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ
Vocal 4

ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ
Vocal 5

Av. Juárez y Francisco I. Madero S/N, San Pedro Coah. Méx. CP 27800

Handwritten notes and signatures on the left margin:
Araceli
Amaro
ELM
RWRS
SUS

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Araceli
G
S
X
506
Kunz...
SUS



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Dicho lo anterior, se pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta para el Estímulo Fiscal consistente en la condonación de los recargos sobre el Impuesto de Adquisición de Inmuebles (ISAI), así como el impuesto predial urbano y rural, a efecto de que, si hubiera alguna manifestación al respecto, sirvan realizarla en este acto.

No habiendo manifestaciones por parte de los ediles, se somete a votación la propuesta para el Estímulo Fiscal consistente en la condonación de los recargos sobre el Impuesto de Adquisición de Inmuebles (ISAI), así como el impuesto predial urbano y rural. Solicitando a los ediles, en términos de lo dispuesto por el artículo 80, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, realizar la manifestación del voto en la vía nominal, manifestando cada regidor, en voz alta, su nombre y el sentido de su voto.

NOMBRE	Voto a favor	Voto en contra	Abstención	Ausencia
LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIÁN SÍNDICA DE MAYORÍA	✓			
ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ PRIMER REGIDOR	✓			
C. ROCÍO VERONICA RIVERA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA	✓			
PROF. MANUEL RIOS MURILLO TERCER REGIDOR	✓			
M.C. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES CUARTA REGIDORA	✓			
C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO QUINTO REGIDOR	✓			
LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO SEXTA REGIDORA	✓			
C. ELENA LAVENANT MIRANDA OCTAVA REGIDORA	✓			
C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES NOVENO REGIDOR	✓			
C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS SÍNDICA DE MINORÍA	✓			
ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA DÉCIMO REGIDOR				✓
DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ DÉCIMO PRIMER REGIDOR	✓			
ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	✓			
LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA DÉCIMA TERCERA REGIDORA	✓			
C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN DÉCIMA CUARTA REGIDORA	✓			
MVZ. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO DÉCIMA QUINTA REGIDORA	✓			



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

C.P. DAVID RUÍZ MEJÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	✓		
---	---	--	--

Votos a favor: 16 Ausencias: 01

Votos en contra _____

Votos de abstención _____

Se aprueba con 16 votos a favor

Conforme a este conteo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 25 y 95, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 90 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se resuelve.

Único: Acordé a lo dispuesto por el Artículo 383 del Código Financiero para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Se aprueba la propuesta para el Estímulo Fiscal consistente en la condonación de los recargos sobre el Impuesto de Adquisición de Inmuebles (ISAI), así como el impuesto predial urbano y rural. En los términos propuestos por UNANIMIDAD de los presentes.

SÉPTIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

7.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y ES SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).

El Secretario del Ayuntamiento el Lic. Rafael García Ramírez, cede el uso de la voz al C. Jesús Alejandro Chávez Rosales, Noveno Regidor y Tercer Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que de lectura al dictamen correspondiente.



EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10 HORAS DEL MEDIO DÍA DE LA SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN LA PRESIDENCIA DEL C. DAVID RUÍZ MEJÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA PRESENTAR EL DICTAMEN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).

ANTE DE ENTRAR AL ESTUDIO Y DISCUSIÓN DEL TEMA QUE HACE OBJETO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, SE LEYÓ EL CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, QUE SE LEYÓ EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL 15 DE AGOSTO DE 2022, EN LA QUE SE DISCUTIÓ Y SE APROBÓ EL CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CONSIDERANDO QUE EL CONVENIO DEL ISSSTE, SE DA EL USO DE LA VOZ AL TERCER VOTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE DE LECTURA AL DICTAMEN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).

EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE LEYÓ EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL 15 DE AGOSTO DE 2022, EN LA QUE SE DISCUTIÓ Y SE APROBÓ EL DICTAMEN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).

EL DICTAMEN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), SE LEYÓ EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL 15 DE AGOSTO DE 2022, EN LA QUE SE DISCUTIÓ Y SE APROBÓ EL DICTAMEN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).

EL DICTAMEN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), SE LEYÓ EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL 15 DE AGOSTO DE 2022, EN LA QUE SE DISCUTIÓ Y SE APROBÓ EL DICTAMEN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE).

San Pedro de las Colonias, Coahuila de Zaragoza, México, el 15 de Agosto de 2022.

Arceles
Aruceles
ELM RURS

Handwritten signatures and notes on the right margin.



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

[Handwritten signature]



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Esta opción propuesta por la federación otorga a los municipios mayor certidumbre en el manejo de sus finanzas públicas, ya que, en lugar de compensar un monto mensual incierto, se establece un mecanismo específico para compensar un monto que, bajo un análisis financiero, resulte viable para su pago y no genere descontrol en las finanzas de la entidad.

Es importante recalcar que para poder acceder a este beneficio (celebración del convenio) la actual Administración Municipal debe ir al corriente con los pagos de ENTERO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (ISSSTE), que le corresponden a partir del inicio de la misma, supuesto el cual actualmente se cumple.

POR LO ANTERIOR ESTA H. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Que derivado del análisis y examen que se hizo de lo aquí expuesto por el tesorero municipal respecto a la procedencia de LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ALCALDE Y/O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO CELEBREN UN CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), y encontrando dicha propuesta apegada a Derecho, esta comisión emite su voto de la siguiente manera:

CARGO	DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA	SENTIDO DEL VOTO
PRESIDENTE	LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIAN	A FAVOR.
SECRETARIO	C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS	A FAVOR.
VOCAL 3	C. JESUS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES	A FAVOR.
VOCAL 4	DR. EDGAR SEPULVEDA GONZÁLEZ	A FAVOR.
VOCAL 5	ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑOZ	A FAVOR.

Discutido y votado que fue lo ya descrito, esta H. Comisión aprueba por UNANIMIDAD, de los Presentes LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ALCALDE Y/O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO CELEBREN UN CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), en los términos propuestos, para que sea turnado a cabildo para su consideración.

Av. Juárez y Francisco I. Madero S/N, San Pedro Coah, Méx. CP 27800

[Handwritten signature]
Araceli
Araceli
Araceli

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Se acuerda presentar al pleno del cabildo del R. Ayuntamiento el presente dictamen para su debida discusión y deliberación

Por la Comisión:

LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIAN
Presidenta.

C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS
Secretaria.

C. JESUS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES
Vocal 3.

DR. EDGAR SEPULVEDA GONZÁLEZ
Vocal 4.

ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑOZ
Vocal 5.

Av. Juárez y Francisco I. Madero S/N, San Pedro Coah, Méx. CP 27800

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
ELM
RURS

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dicho lo anterior, se pone a consideración del Honorable Cabildo el Convenio del reconocimiento de Adeudo con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a efecto de que, si hubiera alguna manifestación al respecto, sirvan realizarla en este momento.

El C.P. David Ruíz Mejía, Presidente Municipal, manifiesta que desea hacer de su conocimiento al Honorable Cabildo, que el jueves pasado se les notifica un descuento en las participaciones, siendo el segundo descuento en las participaciones por las afectaciones por los adeudos con el ISSSTE, directamente de la federación los retiene de las dos retenciones que se han tenido ya son más de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n) pesos, ahorita es muy necesario ese dinero, mas con la contingencia del agua, o para programas sociales. En el dictamen leído por el Noveno Regidor, esto se origina por el incumplimiento en el año 2021 de la administración pasada, un desinterés pero además conscientes de la afectación que se vendría en la siguiente administración, plenamente conscientes, es lamentable lo que está pasando, lo que se desea es que se autorice al alcalde y al representante legal para tocar la puerta a la institución y buscar un convenio amplio por quince años, para que la aportación sea simbólica, el ISSSTE es solo una de las broncas que se van a tener, ya se tiene el del impuesto de la nómina donde también se buscó un convenio, el gran problema de CONAGUA de parte de SIMAS, problema de ISR, problema de CFE, aún y con toda esta grave situación de omisión de la administración anterior, esta administración está cumpliendo con las obligaciones sobre nómina que no se había hecho, impuesto sobre la renta ISR se está cumpliendo en tiempo y forma, así también se está cumpliendo con el ISSSTE, lo que le toca a esta administración puntualmente se está cumpliendo con esas obligaciones, lo que no es posible es pagar todo el adeudo de los pasivos de la administración anterior, es por eso que quiere recalcar que ya son más de dos millones y medio de pesos afectadas a las participaciones, por omisiones de la administración anterior, esas son las malas noticias a pesar de que se ha estado cumpliendo, son de los retos que se tienen, se siguen atendiendo puntualmente las obligaciones que se tienen que mantener.

No habiendo más manifestaciones por parte de los ediles, se somete a votación el Convenio del reconocimiento de Adeudo con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Solicitando a los ediles, en términos de lo dispuesto por el artículo 80, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, realizar la manifestación del voto en la vía nominal, manifestando cada regidor, en voz alta, su nombre y el sentido de su voto.

NOMBRE	Voto a favor	Voto en contra	Abstención	Ausencia
LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIÁN SÍNDICA DE MAYORÍA	✓			

Handwritten notes on the left margin:
Adeudo
Adeudo
Adeudo
ELM RVRS
Handwritten signature

Handwritten notes on the right margin:
Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ PRIMER REGIDOR	✓			
C. ROCÍO VERONICA RIVERA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA	✓			
PROF. MANUEL RIOS MURILLO TERCER REGIDOR	✓			
M.C. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES CUARTA REGIDORA	✓			
C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO QUINTO REGIDOR	✓			
LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO SEXTA REGIDORA	✓			
C. ELENA LAVENANT MIRANDA OCTAVA REGIDORA	✓			
C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES NOVENO REGIDOR	✓			
C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS SÍNDICA DE MINORÍA	✓			
ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA DÉCIMO REGIDOR				✓
DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ DÉCIMO PRIMER REGIDOR	✓			
ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	✓			
LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA DÉCIMA TERCERA REGIDORA	✓			
C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN DÉCIMA CUARTA REGIDORA	✓			
MVZ. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO DÉCIMA QUINTA REGIDORA	✓			
C.P. DAVID RUÍZ MEJÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	✓			

Votos a favor: 16

Ausencias: 01

Votos en contra

Votos de abstención

Se aprueba con 16 votos a favor

Conforme a este conteo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 25 y 95, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 90 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se resuelve.

Único: Se aprueba el Convenio del reconocimiento de Adeudo con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En los términos propuestos por UNANIMIDAD de los presentes.

OCTAVO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA



8.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Lic. Rafael García Ramírez, Secretario del R. Ayuntamiento menciona que, si hubiera alguna manifestación al respecto, se sirvan realizarla en este acto.

UNO.- La Lic. Valeria Ivett Mata Mejía, Décima Tercera Regidora, quién refiere tener varios puntos a tratar (1) El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente, inclusive la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo contempla como fundamental e indispensable. Y debido a la escases de este vital líquido que se está viviendo en el municipio así como en la región, aunado a los diversos problemas con los que recibió la administración actual a SIMAS, como por ejemplo que no hayan recibido en tiempo y forma el mantenimiento de las bombas de rebombeo entre otros. Es por ello que solicita se realice lo pertinente para que se apliquen o se hagan las adecuaciones correspondientes al Reglamento Interior Municipal, Reglamento de Ingresos y demás relativos; para que sancione con multas ejemplares por el desperdicio de agua en negocios, casa habitación, tomas clandestinas, omisión de reporte de fuga de agua potable o cualquier indicio del desperdicio de este vital líquido, así mismo solicita se realicen operativos constantes en el cuidado del agua en auto lavados, quintas, entre otros similares por el departamento correspondiente y se faculte para sancionar en caso de detectar irregularidades en el cuidado y uso exclusivo del agua. Para aplicar lo anterior, facultan al municipio diversas leyes y reglamentos municipales y estatales, de igual manera solicita se lance una campaña de concientización a la ciudadanía sobre el cuidado del agua. (2) Tocando nuevamente el tema del antirrábico solicita a la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, así como el alcalde proporcione el horario del titular del antirrábico, ya que ha acudido en varias ocasiones y no se encuentra dentro del mismo, vuelve a solicitar para que se cubra un turno vespertino y fines de semana ya que se requiere la atención a los animales que se encuentran el centro como lo es proporcionar comida, agua, limpieza e incluso en algunos darles medicamentos, solicitando también se adecue o compre un vehículo, también solicita la conformación del Consejo del antirrábico con el fin de ayudar a estos animales. (3) En salud municipal solicitó mediante oficio el día 28 de marzo, día en que se instaló la comisión de salud pública, para que sea analizado y votado en la comisión con todos los asistentes y sea aplicado en el municipio, lo anterior derivado a los decesos inclusive de menores de edad derivados a la negación de la atención médica, con fecha del día 22 de abril del presente, volvió a solicitar en la comisión de salud la convocatoria antes señalada, así como verbalmente al Secretario del Ayuntamiento, quien le menciono que se tratara como un exhorto, viendo que no se convocó en la sesión de salud pública del mes de abril, y lo volvió a solicitar en el mes de mayo, por lo cual solicita la intervención del alcalde para llevar esta importante reunión, un exhorto para este gran problema, dando lectura a la propuesta de atención de urgencia médica para que sea atendido en su momento, a la Doctora Quiroz de la Jurisdicción Sanitaria le pareció perfecta su petición, por lo cual desea sea tomada en cuenta su petición antes expuesta. (4) En la sesión de Cabildo del mes de abril, expuso un oficio dirigido a su persona, donde los bomberos voluntarios de rescate de ser posible el municipio les entregue una despensa por mes, por la importante labor que realizar en la ciudadanía sampetrina



sin recibir remuneración alguna, solicitando una contestación a su petición. (5) Solicita se den las indicaciones al Departamento de Ingresos, para que los fiscales realicen trabajo conjunto con los operativos de Protección Civil, para la revisión de quintas y salones de fiesta en lo que respecta a los permisos, licencias de funcionamiento, permisos especiales de alcoholes, lo anterior a que cada fin de semana se solicita el apoyo de Protección Civil y Seguridad Pública para checar horarios y permisos, porque los jóvenes escandalizan a altas horas de la noche, molestando a los vecinos, sin que se pueda hacer nada, porque los dueños de salones o quintas no quieren mostrar los permisos si no van acompañados de un fiscal. (6) Sobre la academia ayer preguntaba en la Comisión de Seguridad Pública, cuando serían las fechas de la nueva academia pero no supieron. (7) Solicita se aumente el número de tránsitos ya que hasta la fecha se cuentan con tres elementos para todo el municipio y son insuficientes para darle atención a toda la sociedad, de las patrullas si se darán como había comentado al inicio de la administración, solamente se tienen nueve patrullas. Solicitó mediante oficio al Secretario del Ayuntamiento las facultades y alcances que tiene el titular del Órgano de Control Interno de Seguridad Pública así como las indicaciones del informe laboral de los jueces calificadoros. Como último tema de seguridad en los diferentes medios de comunicación sobre el flujo vial en la Escuela Secundaria Técnica Ladislao Covantes en la mañana se hace un embotellamiento vial, en la mañana acudió a la escuela para entrevistarse con el director, ya giro un oficio a las instalaciones de tránsito municipal, para hacer un estudio en conjunto para resolver este problema, aprovechando que está aquí el jefe de tránsito explique de que se trata el estudio y pueda ser votado en esta sesión de Cabildo. En atención al comentario el Alcalde menciona que en el tema del agua, es para todos conocido la crisis que se está viviendo en diferentes municipios del Estado así como en Nuevo León, lo anterior derivado a la sequía que se vive, se ha estado realizando con atención las desatenciones del pasado, con el mantenimiento de las bombas, se tuvo que hacer en plena crisis; en entrega-recepción no estaban manifestadas el mal mantenimiento de las bombas, en meses anteriores estaba controlado, se revisó todo el acueducto, se reparó en plena crisis, y se agudizo en semanas pasadas, hoy se arregla la tercera bomba del tanque de aguas claras, asimismo se traen cuadrillas específicas revisando ciertas cuadras; es un derecho humano el agua por eso se presentó el plan rector, la obligación también la tiene el Estado y la federación; se han buscado los recursos necesarios, por parte del Estado es la reposición de un pozo que colapso el año pasado, y hoy se está viviendo la crisis, se está hablando con Conagua para la reposición de ese pozo para un flujo mayor, la federación está un poquito pendiente para inyectar lo necesario, se ha insistido en Conagua para que preste la única pipa que puede llegar a Rincón de García, petición que se hizo desde el mes de enero, puesto que las otras pipas una de ellas prestada por la Regidora Kenia, se descomponen del chasis al tratar de llegar a Rincón de García, acaban de resolver hace una semana, la obligación es de los tres órganos de gobierno, como lo marca la Constitución Mexicana. Para la perforación del pozo ya está haciendo lo pertinente para la licitación el Estado haciéndolo público en el momento que ellos consideren. El plan rector también va encaminado a detectar las tomas clandestinas que hacen que se tenga un flujo menor. Ayer se atendieron tres quejas ciudadanas sobre el desperdicio del agua, acudiendo ingresos y simas, para hacer un exhorto primero a la población, y que se hagan sanciones ejemplares por que no se puede estar tirando una gota de agua, se está trabajando con la Comisión de Aguas y Saneamiento, para que lo suban a la junta del Consejo de SIMAS siendo ese el camino, porque esta crisis que se está viviendo es de todos, falta volumen

Arce

Amador

[Handwritten signature]

ELM RURS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



con el pozo que se va a reponer será mayor el volumen, hoy es una situación manejable, se ha estado manejando responsablemente, se ha repartido agua a la población de la parte baja, son siete pipas que acuden a las comunidades, de manera simultánea, y a parte asigno a auditores del agua, son trabajadores del ayuntamiento comisionados a ese problema, el tema del cobro ese le corresponde al sistema, personalmente ha ido a supervisar, para el cumplimiento del agua. Para el flujo de agua potable se tiene destinado por parte del Estado cuarenta millones de pesos, es un gran esfuerzo, esperando avanzar poquito porque es mucho el rezago, siendo muy complejo atender las desatenciones del pasado. Respecto al antirrábico le pidió a los directores que estuvieran aquí para regular los exhortos de Cabildo que se haga lo propio y tome lo propio, siendo importante a cada uno a través de las comisiones que presiden tomen dictámenes y se discutan aquí en Cabildo, que sea el alcance jurídico, lo del antirrábico tratarlo en la comisión de Desarrollo Social, y en la Comisión de Salud el exhorto a las instituciones médicas porque hay que comprender que las instituciones son del órgano federal, para saber a quién corresponde, ese tema discutirlo en la Comisión de Salud que es la que tiene mayor alcance y después pasarlo por Cabildo, es una bandera para las personas que no son bien atendidas. En Seguridad Pública revisará con el Tesorero para saber cuál estímulo se puede otorgar, todo dependiendo del presupuesto, siempre y cuando haya un alcance presupuestal. En Ingresos se tiene una reunión semanal con las diferentes corporaciones policiacas y dependencias del municipio, de los operativos en conjunto, entre ellos están los horarios y permisos de fiestas, hace unos días tuvo una reunión con una organización de quintas, que tienen licencia de funcionamiento porque hay otras que no tienen, se han llegado a los acuerdos de vigilancia, cumplimiento y también participa el personal de ingresos, puede ser que la vigilancia se de en conjunto y vigilancia alterna, llegan y se dan de la situación y no dan atención porque están en el operativo conjunto, por lo cual solicita checar muy bien eso. Respecto a la academia es un rezago que se tenía en la administración pasada, en el Estado de fuerzas deben de tener cierto número de elementos que es lo que marcan los lineamientos federales, la verdad no se está en condiciones de iniciar nuevamente la academia porque es un gasto que no se puede tener en estos momentos, se quiere ahorrar para que por ahí de agosto se pueda iniciar nuevamente, la seguridad es una prioridad, los ahorros que se tengan será para agua y seguridad. Patrullas no se pueden comprar ahorita, es carísima una patrulla, los ajustes que se quieren tener no alcanzaron, pero con el apoyo de Torreón y el arreglo de algunas patrullas se tiene un parque vehicular más robusto que el que se recibió, algunas patrullas están detenidas por transmisiones o motores, que se van a comprar para echarlas andar, son patrullas de reciente modelo. Respecto al flujo vial de la secundaria, solicita se someta en Cabildo pero que se haga a través de la comisión que preside y se haga un dictamen, para poderlo pasar ante Cabildo. Retomando el uso de la voz la Décima Tercera Regidora, menciona que dentro de su visita al plantel de la Secundaria Ladislao Covantes, también trató con el director de la institución el tema concerniente a una queja por la agresión física sufrida a uno de sus alumnos, por parte de jóvenes de otra institución media superior, mismos que entraron a la escuela solamente para agredir al menor de edad, solicitando a la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, para hacer de conocimiento a las autoridades de educación por la omisión por parte de la dirección, solicitando se coloquen y se pidan filtros en la entrada escuela, para que no entren personas ajenas, ya que es responsabilidad de la institución guardar la integridad de los alumnos, en su entrevista con el director que ya había pasado una semana, entrevistando a los padres de familia solamente

[Handwritten signature]

Araceli

Aureo

[Handwritten signature]

ELM RURS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

500

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

lo mandaron a su casa con un conserje. En atención al comentario el Alcalde solicita a la directora de DIF, pueda platicar con PRONNIF para que puedan dialogar con el director, reconociendo los alcances es solamente un tema de mediación para evitar no pasen otras cosas por esas omisiones, y ayudar solamente como mediadores. Se tienen filtros en la Covantes, Villalobos, Técnica 7 y CBTIS #127. Tomando la voz nuevamente la Décima Tercera Regidora menciona que en la sesión de la comisión efectuada el día de ayer donde los acompañó el profesor Canek vieron también ese tema, solicitando también rondines a la institución.

Anexo

NOVENO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, C.P. David Ruiz Mejía, clausura la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Mayo, siendo las (09:30) nueve horas con treinta minutos, del día martes (31) treinta y uno del mes de Mayo de (2022) dos mil veintidós, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Anexo

Firmando en la presente acta los que en ella participan.

C.P. DAVID RUÍZ MEJÍA

LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



C. LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIAN
SINDICA DE MAYORIA.

C. ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ
PRIMER REGIDOR.

C. ROCÍO VERONICA RIVERA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. PROFR. MANUEL RIOS MURILLO
TERCER REGIDOR.

M. C. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES
CUARTA REGIDORA.

C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO
QUINTO REGIDOR.

C. LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO
SEXTA REGIDORA.

[Handwritten signatures and lines for signatures]

ROCIO VERONICA RIVERA SANCHEZ



Hoja de firmas del Acta No. 11 específica, Primera Sesión de Cabildo; celebrada el martes 31 de mayo de 2022, a las 08:00 horas en la Sala de Exposiciones del Auditorio Municipal, sito en Calle 16 de septiembre No. 26, de esta ciudad,

9

C. ELENA LAVENANT MIRANDA
OCTAVA REGIDOR.

Elena Lavenant
Miranda.

C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES
NOVENO REGIDOR.

C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS
SÍNDICA DE MINORÍA.

Araceli

C. ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA
DECIMO REGIDOR.

C. DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ
DECIMO PRIMER REGIDOR.

C. ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ
DECIMO SEGUNDO REGIDOR.

Amador.

C. LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA
DECIMA TERCERA REGIDORA.

C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN
DECIMA CUARTA REGIDORA

Ericka Ramirez Galo.

C. MVZ. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO
DECIMA QUINTA REGIDORA

